

# LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA ARGENTINA. RESUMEN HISTORIOGRÁFICO Y FUENTES

Daniel Campi  
María Celia Bravo\*

La agroindustria del azúcar en Argentina reconoce sus orígenes en tiempos coloniales. Sin embargo, hasta fines del siglo XIX, la mayor parte de las provincias consumían azúcares cubanos, brasileños o europeos. La reducida escala de producción de los rudimentarios ingenios de la era preindustrial y los elevados costos de transporte impedían que los azúcares de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes y Misiones compitieran con ventaja con los introducidos por el puerto de Buenos Aires y —en el caso del mercado cuyano— con los importados vía Chile. En consecuencia, los azúcares y aguardientes del país se distribuían sólo en mercados locales y regionales, aunque excepcionalmente podían colocarse unas pocas arrobas en Córdoba y aun en Buenos Aires.

Apenas con la conexión ferroviaria del norte con el litoral —que se concretaría en 1876 al inaugurarse la línea estatal Córdoba-Tucumán—, con la reducción de los costos de transporte y la importación de moderna maquinaria europea, los ingenios norteños estuvieron en condiciones de penetrar en los mercados del litoral, en plena expansión gracias a la masiva afluencia de inmigración europea y al despertar del auge agroexportador. A partir de entonces, y en un lapso de 20 años, el desarrollo de los cañaverales y la instalación de ingenios importados “llave en mano” promovieron un vertiginoso crecimiento de la producción. En 1895 los azúcares argentinos desalojaron a los importados del mercado nacional, y en 1896 sobrevino la primera de las crisis de sobreproducción que, en lo sucesivo, pondrían periódicamente en jaque a la actividad.

La historiografía coincide en señalar que se trató de una empresa tanto política como económica, ya que la viabilidad de la agroindustria estuvo asociada al

\* Conicet-Universidad Nacional de Tucumán.

destacado papel que asumieron algunos grupos dominantes del interior del país, en la construcción del Estado central. Fue precisamente ese protagonismo y la consecuente influencia política de que gozaron tales grupos —particularmente a partir de 1880— lo que les permitió negociar una especie de redistribución del “progreso argentino”, consiguiendo especiales condiciones para el desarrollo azucarero en las provincias del norte, y vitivinícola en Mendoza y San Juan. En circunstancias en que la inserción exitosa del área pampeana en la economía mundial potenciaba las diferencias con las otras regiones argentinas, el destino de éstas estaba en función de su inserción en el modelo agroexportador, lo que sólo era viable conquistando el usufructo monopólico del mercado interno.

Desde un primer momento, las condiciones que hicieron posible esa expansión fueron el centro de un gran debate político. Se trataba de exenciones impositivas a la importación de maquinaria, apoyo crediticio y —a partir de 1885— protección arancelaria específica, un tipo de intervención estatal diferente en su modalidad, pero quizás no en esencia si la cotejamos con la promoción que el Estado argentino brindó a las producciones pampeanas, directas beneficiarias de las inversiones públicas que dotaron de la infraestructura básica y crearon un adecuado marco para la expansión de la agricultura y la ganadería, explosiva a partir de 1880. Las condiciones “especiales” que necesitaban estas agroindustrias encontraban su fundamento en la notable diferencia que tenían sus productos, en relación con su demanda, con los de las fértiles llanuras pampeanas. Mientras estos últimos —destinados a la exportación y con precios relativos en ascenso— no necesitaban de ningún tipo de protección arancelaria, el usufructo del mercado interno implicaba para el empresariado azucarero argentino garantizarse un *corpus* legal proteccionista permanente. En ese sentido, la protección no era una demanda diseñada para enfrentar una crisis de coyuntura, o la pérdida de eficiencia y competitividad por falta de inversiones, sino un elemento constitutivo esencial del conjunto de factores que posibilitaran el despegue y posterior desarrollo azucarero norteño.

La producción historiográfica azucarera argentina nació al calor del virulento debate que se generó en torno a la legislación proteccionista. Las polémicas, desarrolladas en el Congreso y en la prensa, discurrieron sobre un conjunto de cuestiones. El aspecto central de la controversia giró en torno a la necesidad o inconveniencia de establecer políticas de protección y fomento para aquellas industrias regionales tributarias del mercado doméstico, tema que remitirá, avanzado el siglo XX, a la pertinencia o no de marcos regulatorios de la producción. Frecuentemente, el debate derivaba hacia el problema de la “viabilidad” de una actividad afectada por un mercado mundial de características especiales y hacia el de la distribución del ingreso global azucarero entre los distintos sectores que participaban del proceso productivo.

La historiografía ha reproducido los posicionamientos que en el terreno político asumieron los contendientes, importando del mismo ciertas posiciones sin

constatarlas con suficiente trabajo empírico. En líneas generales, sobre el tema se han forjado dos versiones: 1) la que considera a la actividad azucarera una aventura especulativa y prebendaria de la oligarquía nortea, antes que un genuino emprendimiento económico; 2) aquella que la presenta desde una perspectiva apologética de los industriales azucareros, a quienes considera verdaderos *pioneers*, hombres dotados de condiciones y energías especiales que construyeron, a fines del siglo XIX, una ínsula industrial en el hasta entonces incomunicado y atrasado norte argentino.

La primera posición ha sido sostenida por autores del prestigio de Adolfo Dorfman, quien —cuestionando el proteccionismo azucarero— afirmaba en una obra que marcó profundamente a la historiografía económica argentina: “[...] así como la falta de una ayuda oportunamente dosificada puede conducir al agotamiento de una industria naciente, de la misma manera su exageración llega a rebasar el concepto de lo equitativo y degenera en prebenda; la seguridad respecto al precio del artículo y la falta de competencia repercuten en falta de estímulo para hacer progresar la industria; sobreviene el estancamiento técnico y cunde el desinterés por el aprovechamiento de los subproductos”.<sup>1</sup>

La versión apologética ha sido formulada fundamentalmente por Emilio Schleh —en justicia, el fundador de la historiografía del azúcar en Argentina—, quien se desempeñó durante muchos años como gerente-secretario del Centro Azucarero Argentino y como director de la *Revista Azucarera*. La obra de Schleh es de consulta obligada para todo aquel que se introduce en el tema. Es autor de clásicos como *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921* (1921) y *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina* (1945), como de insustituibles recopilaciones de fuentes, tales la *Compilación legal sobre el azúcar* (14 volúmenes editados entre 1939 y 1950) y las *Estadísticas azucareras* (siete volúmenes publicados entre 1939 y 1947). Pero, más allá del valor que debe reconocerse a un intenso y sistemático esfuerzo investigativo de casi medio siglo, es innegable que su visión no superó un límite de hierro: el propósito de justificar históricamente al empresariado azucarero y de legitimar el predominio político que, por décadas, ejerció en las provincias nortea. Por tal razón, la misma ha sido retomada sólo

<sup>1</sup> Véase Adolfo Dorfman, *Historia de la industria argentina*, Solar, Buenos Aires, 1970, pp. 218-220. Dorfman apoya sus argumentos (tributarios de las posturas que cuestionaron el proteccionismo azucarero) con un conjunto de afirmaciones inexactas. Por ejemplo, en el plano tecnológico la industria azucarera se renovó de manera ininterrumpida hasta la década de 1940; basta considerar el incremento constante de la producción azucarera sin que se hayan multiplicado las bocas de molienda. En este avance no fue ajena la adopción de nuevas variedades de caña, el uso de fertilizantes y la aplicación de métodos científicos de cultivo. El contexto de la segunda guerra y la imposibilidad de importar bienes de capital afectó su reequipamiento, como a la totalidad de industria argentina, pero esto no constituyó un obstáculo para que se retomara esa dirección en los 60 y 70. Respecto de la industrialización de subproductos, se realizaron diversas experiencias para producir combustibles, papel, cartón, etc., e incluso llegaron a armarse tractores en talleres de los ingenios a fines de la década de 1920. La causa del fracaso de estos emprendimientos no ha sido considerada aún por la historiografía.

por historiadores locales, por lo general vinculados familiarmente con figuras de ese empresariado, aunque desprovista de ciertos rasgos del pensamiento económico argentino que se expresaban con nitidez en los escritos de Schleh.<sup>2</sup>

La primera perspectiva ha tenido mejor fortuna en la historiografía nacional. Ha sido asumida por autores que insertan algunos de sus preconceptos en trabajos de grandes méritos, como *Azúcar y sociedad en el noroeste argentino*, de Daniel Santamaría,<sup>3</sup> y llevada a extremos por algunos autores locales. Por ejemplo, en un libro que, por lo demás, no respeta elementales reglas del oficio, se llega a afirmar: “La segunda industria más grande del país —la azucarera— empezó sin capitales [...] la revolución industrial en Tucumán sería un proceso no de carácter natural, vinculado al desarrollo interno del capitalismo, sino artificial, externo, importado y agregado sobre un medio rural atrasado”, para concluir en que la manufactura otorgó “nueva vida” al “neofeudalismo” tucumano.<sup>4</sup> La “artificialidad” del complejo agroindustrial azucarero argentino es indudablemente uno de los puntos de vista más controvertidos de los formulados por esta versión que bien puede denominarse “hipercrítica”.<sup>5</sup> Fue esgrimido en el pasado por políticos librecambistas, tanto de filiación conservadora como socialista, preocupados los primeros por las probables represalias que el proteccionismo azucarero podía generar desde los países proveedores de azúcar, como Francia, Alemania, Brasil y Cuba, que afectarían las producciones “naturales” de Argentina; los segundos por el encarecimien-

<sup>2</sup> Las ideas de Mario Bunge, economista que alertaba sobre las debilidades del modelo agroexportador y que proponía una decidida política industrialista, tienen una presencia no disimulada en la obra de Schleh, quien afirmaba en 1921: “[...] creemos que nuestras industrias deben ser protegidas tan ampliamente como sea posible para lograr su estabilidad y mayor desarrollo, que es la única forma de que logremos despojarnos del acentuado carácter de factoría extranjera que invertimos [...] En naciones en formación, esto no ha de conseguirse con el libre comercio [...]”, Emilio Schleh, *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921*, Buenos Aires, 1921, p. 436. Algunos cultores de la versión “apologética” son Carlos Paéz de la Torre, *Luis F. Nougés, 1871-1915. Aportes para su biografía*, Tucumán, 1971; “Los Posse de Tucumán”, *Todo es Historia*, núm. 62, 1972, Buenos Aires; “Un industrial azucarero: Wenceslao Posse” en Ferrari y Gallo (comps.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980; *Vida de don Alfredo Guzmán, 1855-1951*, Estación Experimental Agro-industrial Obispo Colombes, Tucumán, 1989; Miguel Alfredo Nougés, *Los fundadores, los propulsores, los realizadores de San Pablo*, ed. del autor, Tucumán, 1976, y Carlos Luque Colombes, *Patrón Costas en la historia*, ed. del autor, Córdoba, 1991.

<sup>3</sup> Se hace referencia a la noción de que los ingenios azucareros norteños constituían enclaves capitalistas en un medio atrasado. Véase Daniel Santamaría, *Azúcar y sociedad en el noroeste argentino*, Ides, Buenos Aires, 1986, p. 19.

<sup>4</sup> Eduardo Rosenzvaig, *Historia social de Tucumán y del azúcar*, UNT, Tucumán, 1986, t. II, pp. 27, 59, 60 y 100. Una aguda crítica a esta obra fue formulada por D. Santamaría en el *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 2, Buenos Aires, 1990. Véase también, José Antonio Sánchez Román, “Burguesía, protección y capitales. Debates historiográficos sobre el despegue azucarero tucumano, 1870-1914”, *Población & Sociedad*, núm. 3, Tucumán.

<sup>5</sup> Uno de los primeros autores que importó esta caracterización del campo político instalándola en los medios académicos fue Tubal García, quien se doctoró en 1920 en la Universidad de Buenos Aires con una tesis que se editó el mismo año. Véase Tubal García, *La industria azucarera y las consecuencias de su protección*, Imprenta Mercantil, Buenos Aires, 1920, p. 149.

to del costo de la vida que el proteccionismo generaba en perjuicio de los consumidores.

El preconceito ha calado tan profundamente en nuestra historiografía que hasta Jorge Schvarzer, uno de los más reconocidos historiadores de la industria argentina, adoptó similar premisa (aunque sin caer en planteos absolutistas) sin constatarla con investigación de base. También para Schvarzer, el desarrollo azucarero sería un caso típico de emprendimiento industrial especulativo y prebendario, y el actor social que habría capitalizado sus beneficios una clase de “barones industriales” antes que empresarios.<sup>6</sup> Tal perspectiva concibe al empresariado —o en su defecto a la burguesía industrial— como agente de un desarrollo autónomo y protagonista de un tipo de modernización que incluye necesariamente “eslabonamientos hacia atrás”. Cuando faltan estas condiciones estaríamos en presencia de un actor “anómalo”, de naturaleza “artificial”, carente de “racionalidad capitalista” y con aguzados rasgos arcaicos.

Sin embargo, en este aspecto, la conducta de los industriales azucareros no se diferenció, sustancialmente, de la del resto del empresariado argentino. Éste concentró sus preocupaciones y energías en la defensa de la imposición de tarifas aduaneras para el azúcar importada, acompañando sus reclamos de otros similares para el sector vitivinícola y otras actividades industriales, pero sin cuestionar decididamente la cultura librecambista encarnada no sólo en las clases dominantes de la región pampeana, sino también en la dirigencia política de los sectores subalternos. No está demás destacar que esta conducta es semejante a la advertida por el mismo Schvarzer en la Unión Industrial Argentina, y que cuando en la segunda década de este siglo esta corporación adoptó un proteccionismo más abarcativo, los industriales azucareros apoyaron decididamente tales posturas.<sup>7</sup>

A mediados de la década de 1970, un sugerente trabajo del sociólogo Marcos Giménez Zapiola<sup>8</sup> significó un importante salto cualitativo en el planteamiento de los problemas y, a la vez, un punto de ruptura con las tradiciones de “hipercrítica” y “apologética”, que iluminó aspectos centrales del proceso económico-social de la principal provincia azucarera, Tucumán, hasta entonces soslayados. Cuestiones como la acumulación de capitales (que se explicaba como un exclusivo producto de las prebendas obtenidas por la elite local del Estado oligárquico) y el complejo de causas que promovieron la industrialización azucarera son examinadas por Giménez Zapiola, quien se proponía superar los supuestos del “revisionismo histórico” argentino y los de los teóricos de la dependencia. Recogiendo ideas de observadores

<sup>6</sup> Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1996, p. 101.

<sup>7</sup> Jorge Schvarzer, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, CISEA, Buenos Aires, 1991.

<sup>8</sup> Marcos Giménez Zapiola, “El interior argentino y el ‘desarrollo hacia afuera’: el caso de Tucumán” en Marcos Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

de la época —que no habían merecido hasta entonces una atenta lectura—<sup>9</sup> destacó que la temprana diversificación productiva, el avanzado grado de mercantilización de la economía y el saldo favorable de la balanza comercial tucumana constituyeron condiciones previas para la acelerada modernización que se manifestó a partir de la década de 1870.

No obstante, respecto a la articulación del complejo azucarero con la economía agroexportadora del litoral (y de la elite tucumana con las clases dominantes de Buenos Aires), Giménez Zapiola sugirió una relación de subordinación absoluta (sin admitir ningún espacio de negociación), a partir del supuesto control que el capital financiero habría ejercido sobre la agroindustria, transfiriendo una porción sustancial del beneficio azucarero a la “metrópoli porteña”. Por otra parte, en lo relativo al marco arancelario y a los niveles de protección, él adoptó, sin revisarlas críticamente, las premisas de Dorfman.

La ruptura con las versiones tradicionales será más profunda en los trabajos de otro sociólogo, Jorge Balán, quien introdujo la variable regional para abordar la incidencia de las burguesías provinciales en el sistema político y en el mercado nacional durante la fase de construcción del Estado central y de la expansión agroexportadora.<sup>10</sup> Desde esa perspectiva, uno de los elementos que introduce para explicar la cuestión regional en Argentina, es la falta de correspondencia entre las bases políticas del gobierno central —muy sólidas en las provincias mediterráneas— y su soporte económico fundado en la expansión de las actividades agropecuarias de las provincias pampeanas. Esta contradicción se resolvió en clave política con la institucionalización de espacios de negociación que fueron utilizados óptimamente por ciertas elites del interior, como la tucumana, para conseguir la expansión de la red ferroviaria, la protección tarifaria, los subsidios para las exportaciones de excedentes, etc. El espectro de las decisiones favorables a las agroindustrias del azúcar y del vino aumentó durante la fase de construcción del Estado y favoreció la consolidación del empresariado azucarero a escala nacional, el cual se organizó tempranamente para la defensa de los intereses sectoriales.

Muy importante será también la percepción de Balán acerca de la complejidad (e inestabilidad) de la articulación de intereses en torno a la agroindustria. Advirtió que la fortaleza de las elites tucumana y mendocina comenzó a deterio-

<sup>9</sup> Woodbine Parish, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Hachette, Buenos Aires, 1958 (notas y apuntes de Justo Maeso); Arsenio Granillo, *Provincia de Tucumán*, Tucumán, 1872; Denis, Pierre, “Tucumán y el azúcar” en Pierre Denis, *L'Argentine moderne. Chapitres de géographie économique*, UNT, Buenos Aires, 1916 (reeditado en Daniel Campi, *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, vol. II, UNT-UNJU, Tucumán, 1992).

<sup>10</sup> Jorge Balán y Nancy López, “Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina: la política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914”, *Desarrollo Económico*, núm. 67, 1977, Buenos Aires; Jorge Balán, “Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, *Desarrollo Económico*, vol. 18, núm. 69, 1978, Buenos Aires; “Urbanización regional y producción agraria en Argentina: un análisis comparativo”, *Estudios CEDES*, núm. 2, 1979, Buenos Aires.

rarse a partir de 1900, cuando las clases subalternas del litoral —que se incorporaron progresivamente a la vida política bajo la dirección de radicales y socialistas— cuestionaban la protección de artículos de consumo masivo, como el vino y el azúcar. En ese marco sugiere la constitución de sendos bloques sociales en torno al cuestionamiento y a la defensa del proteccionismo azucarero. Así, los resultados parlamentarios en materia de tarifas aduaneras e impuestos internos habrían coincidido más con recortes regionales que con fidelidades partidarias.

Esta perspectiva explicaría la articulación de la elite azucarera con los sectores subalternos sobre la base de un común posicionamiento frente al conflicto de intereses interregionales. Introduciendo una dosis mayor de complejidad, Balán señala asimismo que, aunque la agroindustria del azúcar conservaba su base regional, un buen número de inversores extranjeros y del litoral no tardaron en invertir en ella, impulsando un proceso de “nacionalización” que determinó que sus intereses no se localizaran sólo en las provincias nortenas.

Esta línea de ruptura con las visiones tradicionales que sobre el complejo azucarero se habían forjado en la historiografía argentina, fue desarrollada también por Donna Guy, quien en su tesis doctoral puso énfasis en el peso de la variable política en la génesis de la etapa moderna de la actividad.<sup>11</sup> Según esta historiadora estadounidense, es innegable que la incidencia creciente de los políticos tucumanos en la construcción del Estado nacional, les permitió conseguir condiciones básicas para el “despegue” de la industria azucarera. Pero, como contrapartida, posibilitaron el éxito del proyecto unificador de una generación de políticos orientada por el presidente Julio A. Roca, quien, asumiendo las demandas de las provincias, pacificó definitivamente el interior del país incorporándolo a su órbita y a un efectivo control del Estado central. Un detallado análisis del proceso —en el que se combinan las transformaciones socioeconómicas con las luchas e intrigas políticas a nivel local, regional y nacional— hacen de esta obra un punto de referencia obligado en la historiografía del azúcar por la visión global que propone del desarrollo histórico del norte argentino en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX.<sup>12</sup>

Las contribuciones de estos tres investigadores constituyen, a nuestro entender, el punto de partida para el desarrollo de una visión del complejo azucarero

<sup>11</sup> Donna Guy, *Argentine sugar politics. Tucumán and the generation of eighty*, The Center for Latin American Studies-Arizona State University, Tempe, 1980 (la versión castellana fue editada en Tucumán por la Fundación Banco Comercial del Norte en 1981). Un anticipo de la misma, en “La política azucarera tucumana y la generación del ochenta”, *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 64, 1977, Buenos Aires.

<sup>12</sup> Del mismo modo que Balán, “Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914”, *Demografía y Economía*, vol. X, núm. 2 (29), 1976, México; Guy también realizó una interesante contribución sobre la realidad laboral tucumana de fines del XIX, “The rural working class in nineteenth-century Argentina: forced plantation labor in Tucumán”, *Latin American Research Review*, vol. 13, núm. 1, 1978.

argentino superadora de las filias y las fobias importadas de la política. Sin duda, sus planteamientos y sugerencias han inspirado a un conjunto de historiadores de distintas universidades argentinas, mismos que han emprendido esta tarea a partir de la segunda mitad de la década de 1980.

Ellos han llevado a cabo investigaciones que profundizan la problemática de la política azucarera (Noemí Girbal de Blacha, María Celia Bravo, Daniel Campi y José Antonio Sánchez Román); sobre el desarrollo y funcionamiento del mercado de trabajo y los diversos mecanismos de disciplinamiento de la mano de obra en ingenios y plantaciones (Nicolás Íñigo Carrera, Daniel Santamaría, Cecilia Zuleta, Ana Teruel, Marcelo Lagos y Campi); respecto de la gestación del campesinado cañero tucumano y de las políticas que la presencia de este sector obligó a desarrollar al Estado provincial (Roberto Pucci, Carlos León y Bravo); diversos estudios sobre la población y la evolución demográfica regional (Teruel, Pucci, Bravo, Alfredo Bolsi y Patricia Ortiz de D'Arterio); aproximaciones al mundo del trabajo desde la problemática de género (Bravo, Campi y Lagos); a las políticas de la Unión Cívica Radical hacia la agroindustria en las décadas de 1910 y 1920, en particular los mecanismos de arbitraje que se institucionalizarían en 1927 (Santamaría y Bravo); al pensamiento económico y social desarrollado por la elite azucarera y la dirigencia política regional en el mismo periodo (María Silvia Fleitas); al papel y la naturaleza del crédito en el "despegue" azucarero (José Antonio Sánchez Román) y sobre algunas de las manifestaciones del desarrollo azucarero en el territorio de la cultura (Campi).

Los aportes de este plantel de historiadores, que más allá de diferencias de matices se distinguen por la distancia que toman respecto a las tradicionales construcciones historiográficas sobre el complejo azucarero, la "hipercrítica" y la "apologética", podrán ser valoradas de diferente manera,<sup>13</sup> pero sin duda han enriquecido en varios sentidos la visión que hace diez o quince años se tenía sobre el complejo azucarero, la cual presenta ahora un panorama más complejo y variado en problemáticas, enfoques y perspectivas.

Sin embargo, esta historiografía adolece todavía de debilidades y vacíos. Desde un punto de vista cronológico, los estudios se han concentrado en un periodo que va desde la década de 1870 (los años del "despegue" azucarero) a la de 1920. Sobre la etapa preindustrial de la elaboración de azúcares y aguardientes en el siglo XIX, los aportes son escasos y no superan lo que Schleh escribió al respecto; pero el vacío es mayor —casi absoluto— con relación al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar en la época colonial. La carencia de investigaciones vuelve a ser notoria para el periodo que se inicia en 1930, lo que, obviamente, no puede atribuirse a un problema de fuentes. Ni la experiencia azucarera durante el

<sup>13</sup> Tratándose de un grupo del cual los autores de este trabajo forman parte, están inhibidos de emitir juicios sobre la calidad de su producción.

primer peronismo (1946-1955), tan rica en transformaciones sociales y cambios institucionales; ni los años sesenta, en los que sobrevino una profunda crisis que conmovió a la actividad (entre 1965 y 1967 cerraron once de los 27 ingenios que funcionaban en la provincia de Tucumán); ni aun la de 1970, en la cual, en un contexto de gran agitación política y social, surgió una poderosa compañía estatal que reunía siete ingenios nacionalizados (que fueron luego privatizados por la dictadura del general Videla iniciada en 1976), han merecido esfuerzos investigativos de aliento por parte de los historiadores profesionales. Afortunadamente, el vacío no es absoluto gracias a los valiosos aportes realizados por geógrafos y sociólogos rurales, que han estudiado especialmente la problemática del mundo agrario.<sup>14</sup>

Desde una perspectiva espacial, los trabajos se refieren mayormente a la provincia de Tucumán, lo que tiene su explicación en la circunstancia de que, a fines del siglo XIX, ésta concentraba 85% de la producción cañera y actualmente lo hace en 55-60%. La segunda provincia azucarera, Jujuy, ha recibido también cierta atención por parte de los historiadores, aunque sólo recientemente. Son muy escasos, a su vez, los trabajos sobre Salta y las provincias del nordeste (la agroindustria se implantó con diverso éxito en Corrientes, Chaco, Formosa, Santa Fe y Misiones, subsistiendo actualmente sólo en las dos últimas).<sup>15</sup> El vacío es total para el caso de Santiago del Estero, que vivió entre fines de la década de 1870 y fines de la de 1890 un efímero pero intenso auge azucarero, en el que llegaron a fundarse "llave en mano" siete modernos ingenios. Sin embargo, la historiografía no se ha preocupado por indagar ni las características de la experiencia ni las razones de la crisis.

<sup>14</sup> Véase Romain Gaignard, "Une spéculation tropicale en crise: les plantations de canne a sucre de Tucumán", *Les Cahiers d'Outre-Mer*, núm. 67, año 17, Toulouse, 1964; Miguel Murmis y Carlos Waisman, "Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera tucumana", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, 1969, Buenos Aires; Francisco José Delich, *Tierra y conciencia campesina en Tucumán*, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970; Hebe M. C. Vessuri, "La explotación agrícola familiar en el contexto de un sistema de plantación: un caso en la Provincia de Tucumán", *Desarrollo Económico*, núm. 58, vol. 15, 1975, Buenos Aires; Raúl Bisio y Floreal Forni, "Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores de empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino", *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 61, 1976, Buenos Aires; Carlos Reboratti, "Migraciones estacionales en el noroeste argentino y su repercusión en la estructura agraria", *Demografía y Economía*, vol. X, núm. 2, 1976, México; Carlos Reboratti, y Cristina Sabalain, "Vendimia, zafra y alzada. Migraciones estacionales en la Argentina", *Cuadernos del CENEP*, núm. 5, 1983, Buenos Aires; Norma Giarracca y Susana Aparicio, "Los campesinos cañeros: organización y multiocupación", *Cuadernos del Instituto de Ciencias Sociales*, núm. 3, 1991, Buenos Aires; Norma Giarracca, et al., *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*, La Colmena, Buenos Aires, 1995; Alfredo Bolsi y Patricia Ortiz de D'Arterio, "Población y complejo azucarero en Tucumán durante el siglo XX", *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica/Universidad Nacional de Quilmes, 1998 (CD Rom).

<sup>15</sup> Además de las contribuciones de Nicolás Íñigo Carrera sobre los trabajadores y la coacción laboral en el Chaco, debemos mencionar un aporte de Mirta Beatriz Ramírez, "La actividad azucarera en el nordeste (1870-1930)", *Cuadernos de Geohistoria Regional*, núm. 9, 1983, Resistencia.

Desde un punto de vista problemático, las insuficiencias más sobresalientes son las relativas a la evolución y las transformaciones tecnológicas;<sup>16</sup> la historia de las empresas; la religiosidad, la sociabilidad, las prácticas culturales y los sistemas de representación de los trabajadores, cuestiones sobre las cuales se han realizado, cuanto más, aproximaciones. Sin embargo, algunos de estos déficit están en vías de superarse, pues hay varios emprendimientos en curso de jóvenes investigadores orientados en esa dirección, por lo que es razonable pensar que en un futuro próximo, nuestro conocimiento sobre la historia del complejo azucarero argentino será más completa y variada.

El reconocimiento de las limitaciones señaladas no puede ocultar la evidencia de que, la visión sobre los distintos procesos que giran en torno a la evolución de las sociedades en que se implantó la agroindustria del azúcar en Argentina, se ha renovado notablemente en las últimas dos décadas. Ello debe atribuirse tanto al impacto que sobre la práctica de los historiadores han tenido los cambios en el sistema científico y académico desde la normalización institucional de 1983, como al propio desarrollo de la disciplina, que ha multiplicado notablemente sus territorios y que se ha enriquecido con nuevos enfoques y perspectivas teóricas. El buen momento por el que atraviesan los estudios históricos en Argentina hace presumir que, en un futuro no muy lejano, podrá reformularse este balance con una masa de nuevos trabajos de buena calidad.

#### LAS FUENTES

Las fuentes básicas para el estudio de la industria azucarera argentina son las comunes a toda la problemática económica y social. Los censos (provinciales y nacionales; agropecuarios e industriales, etc.) ofrecen un espectro muy amplio de información, desde la estrictamente demográfica a la económica, aunque la calidad de los datos es disímil. El año de 1869 (en el que se levanta el primer censo nacional)<sup>17</sup> marca la frontera entre las etapas protoestadística y estadística de la historia argentina, caracterizada la primera por numerosos censos provinciales y padrones que permiten realizar aproximaciones muy puntuales y de confiabilidad variable a la realidad social de las áreas azucareras. A partir de 1869, como es

<sup>16</sup> Aunque sobre esta cuestión se ha publicado a principios de los noventa un libro, Eduardo Rosenzvaig, y Luis Bonano, *De la manufactura a la revolución industrial. El azúcar en el norte argentino: fases y virajes tecnológicos*, UNT, Tucumán, 1992, las inexactitudes que contiene, un conjunto de aventuradas hipótesis sin sustento y el hecho de no contribuir con información original, hace que —según nuestro criterio— no signifique ningún aporte al conocimiento del tema.

<sup>17</sup> En rigor, fue precedido por un censo organizado por el gobierno de la Confederación Argentina en 1858, del cual se conocen cifras globales (población de provincias y departamentos), pero sus cédulas se destruyeron con gran parte del archivo del gobierno confederal. Ernesto J. A. Maeder, *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*, Eudeba, Buenos Aires, 1969, p. 12.

lógico, se incrementan notablemente las fuentes censales, disponiéndose de las cédulas del relevamiento de ese año y del de 1895, no así las del censo de 1914.<sup>18</sup> A partir de 1888 comenzarían a levantarse periódicamente censos económicos, agropecuarios e industriales, los que aportan datos básicos para los aspectos agrarios e industriales de la actividad.

Información estadística general se encuentra, a partir de la década de 1870, en publicaciones oficiales: memorias de gobernadores, ministerios y departamentos de gobierno; en anuarios diversos (en este rubro hay que destacar los de la Oficina de Estadística de la Provincia de Tucumán, que cuenta con volúmenes para 1882, 1889 —manuscrito— y desde 1895 a 1944); en las “memorias descriptivas” de la década de 1880;<sup>19</sup> en informes encomendados por el Congreso; en la revista *La Industria Azucarera* (que el Centro Azucarero Argentino editó ininterrumpidamente entre 1894 y 1989).<sup>20</sup> Asimismo, la prensa de la época solía publicar noticias de este tipo. Existen colecciones en regular estado de conservación desde fines de la década de 1850 hasta la de 1880 en Tucumán, fecha a partir de la cual, el estado de las colecciones es muy bueno. En Salta y Jujuy las colecciones datan desde la última década del siglo XIX y la primera del XX, respectivamente, aunque el estado de conservación de la prensa jujeña es decididamente malo para algunos años.

La consulta de la prensa también es imprescindible para el estudio de las alternativas de la política azucarera, pues reflejan los debates y los estados de opinión, aunque también puede extraerse de ella información relevante sobre el comportamiento de los mercados e inclusive sobre las innovaciones tecnológicas (a partir de la prensa tucumana se han elaborado, por ejemplo, series de precios para distintos tipos de azúcares y se han realizado algunas inferencias sobre la demanda y oferta de mano de obra en el periodo de gestación del moderno mercado de trabajo). Las indagaciones acerca de la política azucarera y todo lo referente al marco institucional en el que se desarrolló la actividad (legislación impositiva, tarifas aduaneras, disposiciones regulatorias de diverso tipo, leyes y decretos labo-

<sup>18</sup> Las cédulas de los censos de 1869 y 1895 pueden consultarse en el Archivo General de la Nación (AGN) o a través de las copias microfilmadas de la Sociedad Genealógica de Salt Lake City. Los otros censos nacionales fueron levantados en 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991. Aunque los criterios de las encuestas no son homogéneos (en particular los referidos a las categorías socioprofesionales), siguen siendo la fuente básica para los estudios de la población. Las cédulas de los mismos pueden consultarse en el AGN o en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Obviamente, los archivos parroquiales y los registros civiles (que se organizan en el norte argentino a partir de fines de la década de 1880) constituyen la fuente elemental para investigaciones más sofisticadas sobre la dinámica poblacional. Véase Bolsi y Ortiz de D'Arterio, “Población”, *op. cit.*

<sup>19</sup> Véase Alfredo Bousquet, *et al.*, *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, 1882; Alejandro Gancedo, *Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1885; Joaquín Carrillo, *Descripción de la provincia de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, 1888; Manuel Solá, *Memoria descriptiva de la Provincia de Salta, 1888-1889*, Buenos Aires, 1889; Lorenzo Fazio, *Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1889.

<sup>20</sup> Al respecto cabe apuntar que información similar puede encontrarse para los años previos a 1870 en libros de viajeros.

rales, etc.) tienen en la legislación y en los papeles de gobierno de las provincias y territorios azucareros su fuente básica. En ese sentido, las carpetas de gobierno conservadas en los archivos históricos provinciales, en los archivos de las legislaturas de las provincias azucareras y los diarios de sesiones de las cámaras de Diputados y Senadores de la nación constituyen la fuente por excelencia (gran parte de este material ha sido editado, para Tucumán, en los 32 volúmenes de la *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en 1852*, que cubre el periodo 1852-1909, publicados entre 1915 y 1923;<sup>21</sup> y para Jujuy, en Eugenio Tello, *Registro Oficial. Compilación de leyes y decretos de la provincia de Jujuy desde el año 1835 hasta el de 1884*, Jujuy, 1885).

Los padrones de los diversos tipos de gravámenes que se impusieron a la actividad constituyen también una fuente imprescindible, pues permiten indagar la extensión y el tipo de cultivos, el estado tecnológico de ingenios y destilerías, etc. Durante el periodo previo a la “organización nacional”, que se inicia en 1852-1853, gran parte de estos tributos —diezmos, alcabalas, impuesto al aguardiente y patentes— integraban el sistema impositivo colonial. Abolidos en 1854, fueron remplazados por la “contribución directa” (territorial y mobiliaria), y por un impuesto a los cereales (en el caso tucumano), aunque continuó cobrándose una “patente” a las actividades comerciales, manufactureras y profesionales. Esta estructura impositiva tuvo vigencia hasta la década de 1890, en la que comenzaron a aplicarse gravámenes específicos a la producción azucarera. En el Archivo Histórico de Tucumán, la mayor parte de estos padrones se encuentran dispersos en la Sección Administrativa, en los de la serie Comprobantes de Contaduría y en la de Oficios Varios, en general en excelente estado de conservación, aunque no siempre bien ordenados.

Otro fondo de consulta obligada son los protocolos notariales, que contienen testamentos, operaciones de compraventa, hipotecas, constitución y disolución de sociedades, etc. Los testamentos incluyen inventarios de propiedades, información imprescindible para reconstruir el perfil de los productores; sus redes familiares, sus estrategias de inversión, la rentabilidad de los emprendimientos productivos, los procesos de subdivisión y concentración de la propiedad, etc. Obviamente, el complemento ideal de este tipo de fuente son los archivos de empresa, pocos de los cuales han sido utilizados hasta el presente por los historiadores. Aquellos que los autores de este trabajo pudieron consultar, poseen una información muy valiosa (inventarios; libros de actas de directorios; libros diarios, de caja y mayores; libros copiadores de correspondencia; libros de existencia y despacho de azúcares; etc.), pero poco ordenada y siempre de muy difícil acceso. El escaso desarrollo de

<sup>21</sup> La compilación de los distintos volúmenes de la obra estuvo a cargo de R. Cordeiro y C. Viale; H. Sánchez Loria, H. y E. del Moral; S. Eichelbaum y F. Linares Alurralde.

la perspectiva de la historia de las empresas en la historiografía azucarera argentina, podría vincularse, sin duda, a esta dificultad.

Por otra parte, en las secciones judiciales de los archivos provinciales, que comprenden las series Penal y Civil, se puede consultar documentación relativa a los conflictos en torno a la tenencia de la tierra (reivindicación de propiedades, deslinde de patrimonios indivisos), quiebras de sociedades, embargos y remates de fincas cañeras e ingenios, conflictos en torno a derechos de riego, servidumbre de aguas y caminos, contratos de arriendos, etc. Estos fondos son particularmente importantes para el estudio de la conflictividad generada por el proceso de especialización azucarera en el medio rural y para el análisis del impacto de las crisis en los patrimonios de los industriales y plantadores.

La problemática del mundo del trabajo, tanto en el periodo colonial como en el siglo XIX, debe ser abordada a partir de las normativas de control y disciplinamiento social (disposiciones contra la "vagancia"; bandos, decretos y leyes relativos al conchabo obligatorio, etc.) y analizando los problemas que generaba su aplicación, de los que se conservan abundantes testimonios en los archivos de policía. Era la fuerza pública la encargada de llevar tanto el registro de los trabajadores "conchabados" y de expedir las "papeletas de conchabo", como de perseguir y sancionar a los trabajadores "prófugos" o a los que cometían diferentes tipos de "faltas" (ausentismo, actos de indisciplina, etc.). En el caso tucumano, la riqueza documental de esta fuente permitió elaborar series muy confiables y realizar aproximaciones sobre las conductas y estrategias de los trabajadores frente al mercado, las patronales y el Estado. Al derogarse o caer en desuso tales disposiciones, las relaciones laborales se desarrollaron más libres de los elementos coactivos "extraeconómicos", aunque de ninguna manera desaparecieron éstos, en particular para las parcialidades indígenas chaqueñas que aportaban anualmente miles de brazos a los ingenios de las provincias de Salta, Jujuy y el Chaco. De las duras condiciones de trabajo en ingenios y plantaciones, en las primeras décadas del siglo XX, dan cuenta en particular, los informes del Departamento Nacional de Trabajo, creado en 1907; entre ellos se destacan los elaborados sobre los trabajadores tobas y maticos por el inspector José Elías Niklison.<sup>22</sup>

A partir de la década de 1930, comenzaron a actuar las direcciones provinciales de trabajo, las cuales realizaban inspecciones, aplicaban multas e intervenían en los conflictos de los trabajadores con las patronales; pero los registros de estas actuaciones no se han conservado en todas las provincias azucareras. Desde 1943, se cuenta con los papeles de la Secretaría de Trabajo y Previsión (creada a partir del viejo Departamento Nacional del Trabajo), repartición determinante en el pro-

<sup>22</sup> José Elías Niklison, *Los tobas*, Buenos Aires, 1916; "Investigación sobre los indios maticos trabajadores", *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, núm. 35, Buenos Aires, 1917. El informe clásico sobre los trabajadores de principios de siglo pertenece a Juan Bialek-Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*, Buenos Aires, 1904.

ceso de sindicalización masiva que caracterizó a la década de 1940 y que comprendió a los trabajadores azucareros. Éstos se organizaron entonces en la poderosa Federación Obrera Tucumana de Trabajadores de la Industria Azucarera Tucumana (FOTIA), que incluía en los primeros años de su existencia, algunos sindicatos azucareros de Salta y Jujuy. Los archivos de esta central obrera —sometida en su más de medio siglo de existencia a numerosas intervenciones y muy castigada durante la última dictadura militar— han sido destruidos en su mayor parte, pero el muy bien organizado Archivo de la Confederación General del Trabajo contiene buena información sobre las iniciativas y el desarrollo de la FOTIA y de los sindicatos de base en todo este periodo.

En cuanto al aspecto financiero de la producción azucarera, además de las fuentes habituales (*La Industria Azucarera*, etc.), los protocolos notariales merecen especial atención. En ellos están registrados los contratos que recogen las operaciones hipotecarias; los protestos de pagarés, letras y otros documentos de crédito; contratos de “habilitación” entre acopiadores e ingenios y entre ingenios y plantadores independientes. Además, existen fuentes específicas, como las memorias del Banco de la Provincia de Tucumán, las del Banco Nacional, las del Banco de la Nación Argentina, las del Banco Hipotecario Nacional, las de la Caja Popular de Ahorro de la Provincia de Tucumán, entre otras entidades financieras oficiales. Los libros de actas de los directorios de las mismas constituyen al respecto una fuente preciosa, aunque no son de fácil acceso para los investigadores. Del mismo modo, son fundamentales los libros de las empresas azucareras, aunque la circunstancia de que muchas de ellas demoraron bastante en constituirse en sociedades anónimas y, por ende, en hacer públicos sus balances, agrega una dificultad más —a las ya apuntadas— para consultarlas. A partir de esos libros podrán detectarse las alternativas de financiamiento de las compañías, las dificultades que debieron sortear en ese rubro y la rentabilidad del negocio. La bibliografía más completa sobre temas bancarios y financieros para el periodo 1870-1920 se encuentra en la Biblioteca Tornquist, del Banco Central de la República Argentina, material que perteneció a la colección particular de Ernesto Tornquist, uno de los más importantes empresarios en dicho periodo. Por último es importante destacar la posibilidad que brindaría el acceso a los archivos de los bancos privados, muchos de ellos desaparecidos, que también jugaron un papel trascendente como financistas de la actividad. Por ejemplo, en el University College de Londres puede consultarse (en el archivo del Banco de Londres y Sudamérica) la correspondencia dejada por el primer gerente de dicha institución en Tucumán, a principios del siglo XX. El descubrimiento de repositorios de este tipo, como el acceso a libros de las compañías azucareras, permitirían que este aspecto tan poco explorado de la agroindustria del azúcar pueda conocerse menos superficialmente.

Se ha señalado que las manifestaciones culturales de la especialización azucarera es una de las asignaturas pendientes de la historiografía. Esto no puede atribuirse a un problema de fuentes, más allá de las obvias dificultades para encon-

trar registros que rescaten la experiencia subjetiva de los sectores subalternos. Tratándose de una población con elevado nivel de analfabetismo hasta la década de 1950, se carece de testimonios escritos directos para aproximarse a sus sistemas de representación, percepciones sobre el trabajo, la vida doméstica, las actividades recreativas y las prácticas religiosas.<sup>23</sup> Cuanto más, pueden encontrarse en las fuentes policiales y judiciales rastros de conductas y conflictos, pero siempre a través de la lente de individuos empeñados en disciplinar y “moralizar” a quienes se presentaban indefectiblemente como refractarios al trabajo, al orden y a la “vida civilizada”. Las descripciones y fuentes literarias, insustituibles para aproximarnos “desde afuera” al mundo subalterno, deben, asimismo, decodificarse por la considerable distancia cultural que separaba a sus autores de la realidad que pretendían retratar, brecha magnificada por una gran carga de prejuicios y, con frecuencia, por el uso de lenguas diferentes. Los archivos de escuelas, clubes sociales y deportivos, parroquias, entidades mutualistas, juzgados de paz, etc., constituyen una diversidad de fuentes hasta hoy inexploradas. Para las últimas décadas puede apelarse a la riqueza de los testimonios orales.

No se puede dejar de señalar la existencia de una importante masa de información primaria inédita. Además de las ya mencionadas compilaciones de leyes y decretos de Tucumán y Jujuy, los anuarios estadísticos de la provincia de Tucumán, los boletines del Departamento Nacional del Trabajo, la revista *La Industria Azucarera*, los catorce volúmenes de la *Compilación legal sobre el azúcar* y los siete de las *Estadísticas azucareras* editados por Emilio Schleh, es necesario mencionar una serie de publicaciones oficiales de similar importancia. Entre ellas se destacan los boletines oficiales de las provincias azucareras (un antecedente de los mismos son los “Registros Oficiales” de la provincia de Tucumán, que comenzaron a publicarse en la década de 1860); varias memorias de los ministerios de Gobierno y Hacienda y de las municipalidades; los álbumes publicados con ocasión de conmemoraciones; la *Revista Industrial y Agrícola de Tucumán*, publicada entre 1910 y 1946 por la Estación Experimental Agrícola Obispo Colombres de esa provincia; informes y publicaciones varias de diversas reparticiones nacionales, como la Dirección Nacional de Inmigración, los anales y boletines del Departamento Nacional de Agricultura y de otros organismos dependientes de los ministerios de Hacienda y Economía. Una completa relación sobre las mismas ha sido realizada por Emilio Schleh y Donna Guy, en 1954 y 1974, respectivamente.<sup>24</sup>

Para finalizar, se impone una reflexión sobre la pérdida de un importante patrimonio documental de la actividad azucarera argentina en las últimas décadas.

<sup>23</sup> Al respecto, podría mencionarse, únicamente, un atractivo retrato sobre la vida cotidiana en un pueblo azucarero en las décadas de 1950 y 1960. Véase Lucía Mercado, *El gallo negro. Vida, pasión y muerte de un ingenio azucarero. Santa Lucía-Tucumán*, Ed. de la autora, Buenos Aires, 1997.

<sup>24</sup> Emilio Schleh, “Bibliografía argentina de la industria azucarera”, *La Industria Azucarera*, núm. 734, 1954; Donna Guy, “Fuentes tucumanas, 1870-1900”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, núm. 4, 1974, Tucumán.

Ya se ha mencionado lo acaecido con los archivos sindicales, obra de las intervenciones militares que se sucedieron desde 1976. En los años de la recuperación democrática se ha destruido una fuente documental de singular riqueza, el archivo de la Dirección Nacional del Azúcar. Como en los setenta, cuando se quiso borrar de la memoria colectiva una tradición de luchas obreras, en los noventa, la apertura y la desregulación económicas ejecutadas por el presidente Menem, se acompañó con la desaparición de documentación que habría posibilitado la reconstrucción pormenorizada no sólo de las diferentes experiencias regulatorias, sino también de la evolución de las estructuras agrícola e industrial de la actividad de las últimas seis décadas. Estas lamentables medidas son indicios de la severa crisis de la conciencia conservacionista que afecta a la cultura argentina.

#### ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Las provincias azucareras de Tucumán, Salta y Jujuy cuentan con excelentes repositorios documentales, entre los que destacan los respectivos archivos provinciales y de las legislaturas, aunque también es necesario señalar el muy bien organizado archivo del poder judicial de la última de las provincias nombradas.<sup>25</sup> A nivel nacional, los fondos del Archivo General de la Nación —ya mencionados cuando se hizo referencia a los censos— son de consulta obligada, en particular los papeles de los personajes de gravitación en la vida pública, en los que se conserva su correspondencia (Archivo Roca, Archivo Juárez Celman, etc.).

Las bibliotecas que sobresalen por la riqueza de sus fondos y por su organización (y por tener algunas de ellas colecciones de la prensa local) son la Biblioteca Popular D. F. Sarmiento y la Biblioteca de la Legislatura, en Jujuy; la Biblioteca Provincial Victorino de la Plaza y la Biblioteca Atilio Cornejo, en Salta; las bibliotecas Alberdi, Sarmiento, de la Legislatura y de la Estación Experimental Agrícola, en Tucumán. En la ciudad de Buenos Aires hay que nombrar en primer lugar a la Biblioteca Tornquist, aunque son también de consulta ineludible —entre otras— la Biblioteca Nacional y la del Congreso.

#### BIBLIOGRAFÍA<sup>26</sup>

BALÁN, JORGE, "Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914", *Demografía y Economía*, vol. X, núm. 2 (29), 1976, México.

<sup>25</sup> En cuanto a la organización de los archivos provinciales, el de Tucumán lleva sin duda ventaja a los de las otras dos provincias.

<sup>26</sup> Por obvias razones de espacio, se ha optado por presentar la producción de las dos últimas décadas.

- y NANCY LÓPEZ, “Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina: la política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914”, *Desarrollo Económico*, núm. 67, 1977, Buenos Aires.
- , “Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, *Desarrollo Económico*, vol. 18, núm. 69, 1978, Buenos Aires.
- , “Urbanización regional y reproducción agraria en Argentina: un análisis comparativo”, *Estudios CEDES*, núm. 2, 1979, Buenos Aires.
- BIALET-MASSÉ, JUAN, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república*, Buenos Aires, 1904.
- BISIO RAÚL y FLOREAL FORNI, “Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores de empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino”, *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 61, 1976, Buenos Aires.
- BOLSI, ALFREDO y ROBERTO PUCCI, “Evolución y problemas de la agroindustria del azúcar” en Alfredo Bolsi (coord.), *Problemas agrarios del noroeste argentino (contribuciones para su inventario)*, UNT/Junta de Andalucía, 1997.
- BOLSI, ALFREDO y PATRICIA ORTIZ DE D’ARTERIO, “Población y complejo azucarero en Tucumán durante el siglo XX”, *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica/Universidad Nacional de Quilmes (CD ROM), 1998.
- BOUSQUET, ALFREDO *et al.*, *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, 1882.
- BRAVO, MARÍA CELIA, “Las leyes machete y la ruptura del frente azucarero tucumano” en Daniel Campi (comp.), *Estudios sobre la industria azucarera argentina*, vol. 1, UNJU/UNT, 1991.
- , “Cuestión regional, azúcar y crisis cañera en Tucumán, durante la primera presidencia de Yrigoyen”, *Ruralia*, núm. 4, 1993, Buenos Aires.
- , “Cañeros, industriales y mecanismos de arbitraje en la década del ’20”, *Población & Sociedad*, núm. 1, 1993, Tucumán.
- , “El campesinado tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo”, *Población & Sociedad*, núm. 5, 1997, Tucumán.
- , “Especialización azucarera, agua y política en Tucumán (1860-1904)”, *Travesía*, núm. 1, 1998.
- , “El ‘populismo’ radical en Tucumán en la década del 20: conflictos azucareros y crisis política”, *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación de Historia Económica/Universidad Nacional de Quilmes (CD ROM) 1998.
- , José Antonio Sánchez Román y Daniel Campi, “El proteccionismo azucarero cuestionado: estrategias empresariales en la Argentina, 1895-1914”, *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica/Universidad Nacional de Quilmes (CD ROM), 1998.
- CAMPI, DANIEL, “Captación y retención de la mano de obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX”, *Ciclos*, núm. 1, 1991, Buenos Aires. Reeditado el mismo año en Daniel Campi (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, I, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- , “Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896”, *Anuario IEHS*, núm. 8, 1993, Tandil.
- , “El noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1914. Reestructuración regional y producción azucarera” en Marcelo Lagos (coord.), *Jujuy en la historia. Avances de investigación, II*, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, 1995.

- , “Auge azucarero, coacción y mercado de trabajo. Tucumán (Argentina) en el último cuarto del siglo XIX” en Antonio Malpica (comp.), *Agua, trabajo y azúcar*, Diputación provincial de Granada, Granada, 1996.
- , “Los ingenios del norte: un mundo de contrastes” en Fernando Devoto y Marta Madero, *Historia de la vida privada en la Argentina, II*, Taurus/Alfaguara, Buenos Aires, 1999.
- y MARCELO LAGOS, “Auge azucarero y mercado de trabajo en el noroeste argentino, 1859-1930” en Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste, *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII y XIX*, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1995.
- y MARÍA CELIA BRAVO, “La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX. Población, trabajo, coacción” en Ana Teruel (comp.), *Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, 1995.
- CONTI, VIVIANA, MARCELO LAGOS y ANA TERUEL, “Mano de obra indígena en los ingenios de Jujuy a principios de siglo”, *Conflictos y procesos de la historia contemporánea argentina*, núm. 17, CEAL, Buenos Aires, 1988.
- CARRILLO, JOAQUÍN, *Descripción de la provincia de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, 1888.
- DENIS, PIERRE, “Tucumán y el azúcar” en Pierre Denis, *L'Argentine moderne. Chapitres de géographie économique*, UNT, Buenos Aires 1916. Reeditado en Daniel Campi, *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- DELICH, FRANCISCO JOSÉ, *Tierra y conciencia campesina en Tucumán*, Ed. Signos, Buenos Aires, 1970.
- DORFMAN, ADOLFO, *Historia de la industria argentina*, Solar, Buenos Aires, 1970.
- FAZIO, LORENZO, *Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1889.
- FLEITAS, MARÍA SILVIA, “Desarrollo regional, azúcar y política en el noroeste argentino” en Daniel Campi (coord.), *Jujuy en la historia. Avances de investigación, I*, UNJU, San Salvador de Jujuy, 1993.
- , “El pensamiento político y social de la elite azucarera del noroeste argentino, 1910-1930”, *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 206, 1996, Madrid.
- GAIGNARD, ROMAIN, “Une spéculation tropicale en crise: les plantations de canne de sucre de Tucuman”, *Les Cahiers d'Outre-Mer*, núm. 67, año XVII, 1964, Toulouse.
- GANCEDO, ALEJANDRO, *Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1885.
- GARCÍA, TUBAL, *La industria azucarera y las consecuencias de su protección*, Imprenta mercantil, Buenos Aires, 1920.
- GIARRACA, NORMA y SUSANA APARICIO, “Los campesinos cañeros: organización y multiocupación”, *Cuadernos del Instituto de Ciencias Sociales*, núm. 3, 1991, Buenos Aires.
- GIARRACA, NORMA *et al.*, *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*, La Colmena, Buenos Aires, 1995.
- GIRBAL, NOEMÍ, “Estado, modernización azucarera y comportamiento empresarial en la Argentina” en Daniel Campi, *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- GRANILLO, ARSENIO, *Provincia de Tucumán*, Tucumán, 1872.
- GREENBERG, DANIEL, “Sugar depression and agrarian revolt: the Argentine Radical Party and the Tucuman cañeros strike of 1927”, *Hispanic American Historical Review*, núm. 67, 1987, Florida.
- GUY, DONNA, “Fuentes tucumanas, 1870-1900”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, núm. 4, 1974, Tucumán.

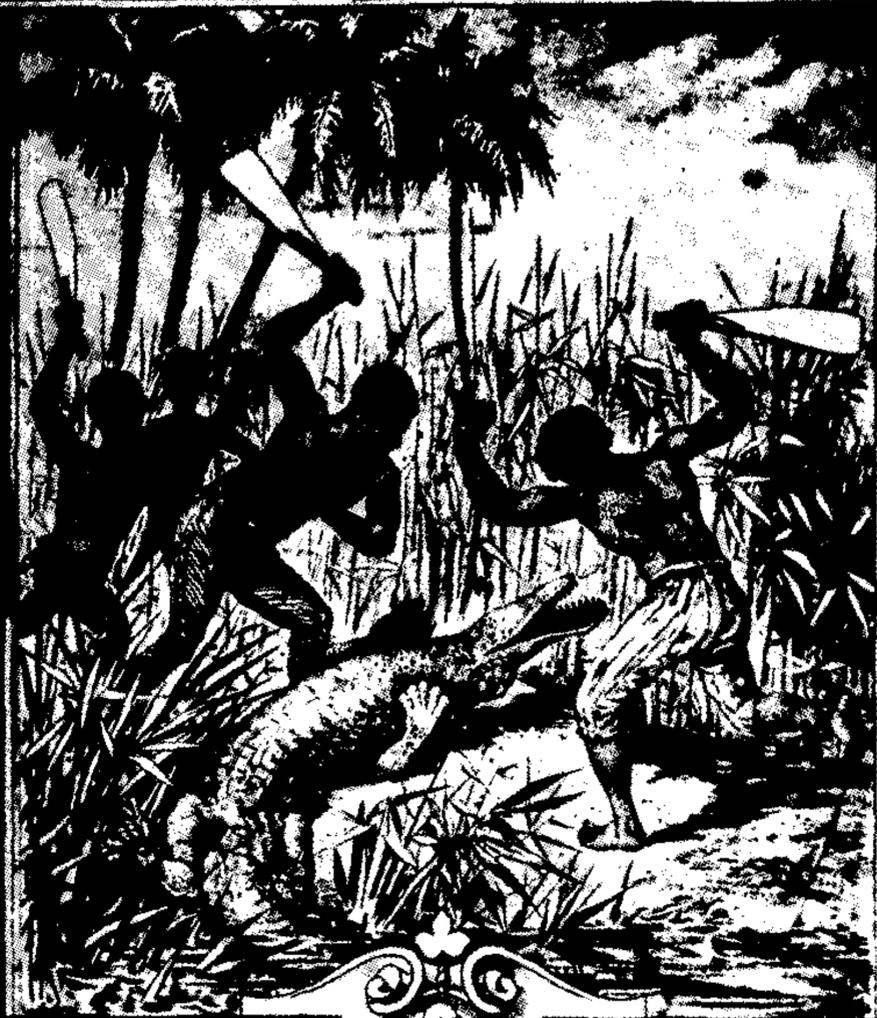
- , “La política azucarera tucumana y la generación del ochenta”, *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 64, 1977, Buenos Aires.
- , “The rural working class in nineteenth century Argentina: forced plantation labor in Tucumán”, *Latin American Research Review*, vol. 13, núm. 1, 1978.
- , *Política azucarera argentina. Tucumán y la generación del 80*, Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1981; versión en inglés, 1980.
- , “El azúcar y la política de recursos naturales: el Estado argentino y las provincias del noroeste, 1870-1930” en Daniel Campi, *Estudios sobre la industria azucarera argentina*, vol. II, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- ÍÑIGO CARRERA, NICOLÁS, “Las modalidades de la coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del nordeste argentino, 1870-1940” en Daniel Campi, *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, vol. II, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- KARASIK, GABRIELA, “El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso Ledesma (Provincia de Jujuy)”, *Documentos de trabajo ECIRA*, San Salvador de Jujuy, 1989, (Serie Estructuras Agrarias Regionales, núm. 4).
- LAGOS, MARCELO, “Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños, 1880-1920” en Daniel Campi, *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, vol. II, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- , “Estructuración de los ingenios azucareros jujeños en el marco regional (1870-1930)” en Daniel Campi (coord.), *Jujuy en la historia. Avances de investigación*, UNJU, San Salvador de Jujuy, 1993.
- , “De la toldería al ingenio: apuntes de investigación sobre el trabajo de las aborígenes chaqueñas” en Ana Teruel (comp.), *Población y trabajo en el noroeste argentino, siglos XVIII y XIX*, UNJU, San Salvador de Jujuy, 1995.
- LEÓN, CARLOS A., “El desarrollo agrario de Tucumán en el periodo de transición de la economía del capitalismo incipiente a la expansión azucarera”, *Desarrollo Económico*, núm. 130, 1993, Buenos Aires.
- , “El desarrollo agrario de Tucumán en el periodo de la transición de la economía diversificada al monocultivo cañero”, *Cuadernos del PIEA*, núm. 8, 1999, Buenos Aires.
- LUQUE COLOMBRES, CARLOS, *Patrón costas en la historia*, ed. del autor, Córdoba, 1991.
- MAEDER, ERNESTO J. A., *Evolución demográfica argentina desde 1810 hasta 1869*, Eudeba, Buenos Aires, 1969.
- MURMIS, MIGUEL y CARLOS WAISMAN, “Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera tucumana”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 5, núm. 2, 1969, Buenos Aires.
- MERCADO, LUCÍA, *El gallo negro. Vida, pasión y muerte de un ingenio azucarero*, Santa Lucía-Tucumán, Ed. de la autora, Buenos Aires, 1997.
- NIKLISON, JOSÉ ELÍAS, “Los tobas”, Buenos Aires, 1916, Investigación sobre los indios maticos trabajadores”, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, núm. 35, Buenos Aires, 1917.
- NOUGUÉS, MIGUEL ALFREDO, *Los fundadores, los propulsores, los realizadores de San Pablo*, ed. del autor, Tucumán, 1976.
- PÁEZ DE LA TORRE, CARLOS, *Luis F. Nougés, 1817-1915. Aportes para su autobiografía*, Tucumán, 1917.
- , “Los Posse de Tucumán”, *Todo es Historia*, núm. 62, 1972, Buenos Aires.
- , “Un industrial azucarero: Wenceslao Posse” en Ferrari y Gallo (comps.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980.

- , *Vida de don Alfredo Guzmán, 1855-1951*, Estación Experimental Agroindustrial Obispo de Colombres, Tucumán, 1989.
- PATERLINI DE KOCH, OLGA, *Pueblos azucareros de Tucumán*, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo-Universidad de Tucumán, Tucumán, 1987.
- , “Ingenios azucareros de Tucumán. Incidencia de la estructura laboral en la construcción del hábitat” en Antonio Malpica (comp.), *Agua, trabajo y azúcar*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1996.
- PUCCI, ROBERTO, “Tucumán, 1880-1917: su estructura económico-social. Pautas para una investigación del despegue azucarero”, *Cuadernos de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, núm. 5, 1986, Buenos Aires.
- , “La elite azucarera y la formación del sector cañero en Tucumán (1880-1920)”, *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*, núm. 37, CEAL, Buenos Aires, 1989.
- , “Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870-1920. Un conflicto regional entre la burguesía mediterránea y el litoral agroexportador” en Daniel Campi (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, vol. I, UNT/UNJU, Tucumán, 1992.
- , “La población y el auge azucarero en Tucumán”, *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, núm. 8, 1992, Tucumán.
- , “Crecimiento, mercados y políticas en el azúcar: una perspectiva comparativa entre el caso argentino y otras economías latinoamericanas”, *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación de Historia Económica/Universidad Nacional de Quilmes (CD ROM), 1998.
- RAMÍREZ, MIRTA BEATRIZ, “La actividad azucarera en el nordeste (1870-1930)”, *Cuadernos de Geohistoria Regional*, núm. 9, 1983, Resistencia.
- REBORATTI, CARLOS, “Migraciones estacionales en el noroeste argentino y su repercusión en la estructura agraria”, *Demografía y Economía*, vol. x, núm. 2, 1976, México.
- y CRISTINA SABALAÍN, “Vendimia, zafra y alzada. Migraciones estacionales en la Argentina”, *Cuadernos del CENEP*, núm. 5, 1983, Buenos Aires.
- ROSENZWAIG, EDUARDO, *Historia social de Tucumán y del azúcar*, UNT, Tucumán, 1986.
- y LUIS BONANO, *De la manufactura a la revolución industrial. El azúcar en el norte argentino: fases y virajes tecnológicos*, UNT, Tucumán, 1992.
- RUTLEDGE, IAN, “La integración del campesinado de tierras altas en la economía azucarera del norte de Argentina, 1930-1943” en Kenneth Duncan y Ian Rutledge, *La tierra y la mano de obra en América Latina*, FCE, México, 1987.
- SÁNCHEZ ROMÁN, JOSÉ ANTONIO, “Burguesía, protección y capitales. Debates historiográficos sobre el despegue azucarero tucumano, 1870-1914”, *Población y Sociedad*, núm. 3, 1995, Tucumán.
- , “Crédito y prestamistas en Tucumán entre 1870 y 1880”, I Congreso de Investigación Social, Tucumán, 1996.
- , “Mr. Morris buscando a la gente decente. El Banco de Londres y del Río de la Plata y el negocio azucarero en Tucumán, Argentina (1909-1914)”, *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica/Universidad de Quilmes (CD ROM), 1998.
- SANTAMARÍA, DANIEL, *Las huelgas azucareras en Tucumán, 1923*, CEAL, Buenos Aires, 1984.
- , Crítica en *Boletín de Historia Argentina y Americana*, Dr. Emilio Ravignani, núm. 2, 1990, Buenos Aires.
- , *Azúcar y sociedad en el noroeste argentino*, IDES, Buenos Aires, 1986.

- , “Migración laboral y conflicto interétnico. El caso de los migrantes indígenas temporarios en los ingenios saltojujeños” en Daniel Campi, *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, UNT/UNJU, Tucumán, 1992, vol. II.
- SCHLEH, EMILIO, *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921*, Buenos Aires, 1921.
- , “Bibliografía argentina de la industria azucarera”, *La Industria Azucarera*, núm. 734, 1954.
- SCHVARZER, JORGE, *La industria que supimos conseguir*, Planeta, Buenos Aires, 1996.
- , *Empresarios del pasado*, La Unión Industrial Argentina/CISEA, Buenos Aires, 1991.
- SOLÁ, MANUEL, *Memoria descriptiva de la provincia de Salta, 1888-1889*, Buenos Aires, 1889.
- TERUEL, ANA, “El trabajo rural en una provincia del NOA en la primera centuria del periodo independiente” en Junta de Andalucía, *El noroeste argentino como región histórica. Integración y desintegración regional. Estudio del país interior*, núm. 3, Sevilla, 1992.
- VESSURI, HEBE M. C., “La explotación agrícola familiar en el contexto de un sistema de plantación: un caso en la provincia de Tucumán”, *Desarrollo Económico*, vol. 58, núm. 15, 1975, Buenos Aires.
- WOODBINE, PARISH, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Hachette, Buenos Aires, 1958.
- ZULETA, MARÍA CECILIA, “Mercado de trabajo y reclutamiento de fuerza de trabajo en los ingenios azucareros de Salta y Jujuy (1880-1940)”, *Estudios e Investigaciones*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de La Plata, núm. 3, t. 2, 1990, La Plata.

ACERO  
CALIDAD SUPERIOR

**BERGISCHE  
STAHL-INDUSTRIE-  
GESELLSCHAFT  
REMSCHIED.**



**MACHETES  
PARA CAÑA  
1 DOC. N° 1001**